



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE
KULTURA ETA KIROL DEPARTAMENTUA
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

ANTEPROYECTO DE LEY FORAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN NAVARRA Y GARANTÍA DE SUS DERECHOS.

Con fecha de 8 de junio de 2022, el Departamento de Derechos Sociales ha solicitado informe del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes sobre el anteproyecto de la Ley Foral de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos (versión denominada "APLFD con aportaciones mayo-junio 8-6").

Mediante correo electrónico de 8 de junio de 2022, el Secretario del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes remitió a todos los miembros de este órgano consultivo dicho anteproyecto de Ley Foral, a los efectos de que, si lo estimaban oportuno, formularan aportaciones o sugerencias en un plazo de doce días.

Transcurrido dicho plazo, no se han formulado aportaciones o sugerencias por las personas que forman parte del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes al texto del anteproyecto de la Ley Foral de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos.

Pamplona, 23 de junio de 2022

EL SECRETARIO DEL CONSEJO NAVARRO
DE LA CULTURA Y LAS ARTES



Firmado
digitalmente por:
JOSÉ MIGUEL
GAMBOA BAZTÁN

José Miguel Gamboa Baztán